



# El estado en la teoría social clásica

Una aproximación al  
pensamiento de  
Karl Marx y Emile Durkheim

**Rafael Colombo**

# El estado en la teoría social

Una aproximación al pensamiento de Kart Marx y Emile Durkheim

## Índice

Introducción \_\_\_\_\_ Pagina 3

El estado en Kart Marx \_\_\_\_\_ Pagina 5

- **Estado, idea y razón:** critica a la filosofía de Hegel.
- **Estado y democracia:** continuación de la crítica a la filosofía de Hegel.
- **Estado propiedad privada y revolución:** la desaparición del estado.

El estado en Emile Durkheim \_\_\_\_\_ Pagina 10

- **Estado y grupos profesionales:** la función estatal.
- **Estado, individualismo y patriotismo:** el individuo y la exaltación del nacionalismo.
- **Estado, democracia y comunicación:** claridad y tinieblas en los sentimientos colectivos.

Reflexiones finales \_\_\_\_\_ Pagina

15

## Introducción

Analizar la problemática del estado en la obra de Karl Marx y Emile Durkheim supone una empresa un tanto riesgosa.

Por un lado, en un trabajo de este tipo importa señalar los acercamientos y/o discrepancias en ambas construcciones teóricas. Básicamente estas teorías se gestan dentro de un restringido marco disciplinar y en un tiempo histórico concreto. Naturalmente, la envergadura de ambos enfoques teóricos trasciende las fronteras de las disciplinas entorno a las cuales se teorizo. Estos enfoques son una consecuencia lógica de la disparidad entre dos formas (no necesariamente opuestas pero si diferentes) de estudiar fenómenos filosóficos, políticos y sociales.

Por otro lado, el estudio sobre una “idea” de estado podría llevarme a incurrir en el error de asimilar su concepción, a los postulados de la democracia occidental. Si bien veremos que ambos autores se refieren a la relación entre estado y democracia (relación más acentuada en la obra de Durkheim) el estudio detallado de esta conjunción podría llegar a malograr una abstracción que otorgue un desarrollo conceptual genuino.

Indudablemente, el aumento de la complejidad en las relaciones sociales hizo necesario la centralización de una autoridad que actué como mediador de conflictos entre los distintos grupos sociales.

Anteriormente, tanto el estado como la sociedad, no admitían distinciones sustanciales. Como dice Ely Chinoy: “Los hombres pertenecían a una *comunidad política*; todos los grupos y asociaciones, con excepción de la iglesia medieval y la familia, fueron considerados como súbditos del estado”.<sup>1</sup> La distinción entre estado y sociedad comienza a manifestarse con la progresiva decadencia del régimen feudal y la posterior transición hacia las formas de capitalismo industrial.

Mas adelante, los ideólogos liberales de la segunda mitad del siglo XVIII postularan la necesidad de un estado árbitro, es decir, un administrador de los intereses competitivos<sup>2</sup>; esta administración estaba lejos de obedecer a las delegaciones de estirpe hobbesiana. Nada de eso. Bajo la consigna del *laissez – faire*, este árbitro debía guiarse por las reglas del mercado y la libre competencia. Su función es la de

---

<sup>1</sup> Ely Chinoy. “La sociedad: Una introducción a la sociología”. México. Fondo de Cultura Económica. 1966. Pag. 270.

<sup>2</sup> Ibidem. Pag 270

un “gendarme”; un súper policía que repele las invasiones exteriores y asegura las libertades individuales.

De esta manera, en un sentido estricto, el liberalismo implica una posición política intermedia entre el conservadorismo y el socialismo; en un sentido más amplio y quizás más contemporáneo, la palabra “liberalismo” es equivalente democracia (acepción que se vincula al riesgo inicialmente mencionado).<sup>3</sup>

Puedo adelantar que tanto Marx como Durkheim, objetaran esta tradición.

El pensamiento de Marx (1818 - 1883), se ubica dentro de una coyuntura en donde los postulados del estado liberal comienzan a evidenciar sus contradicciones.

Su crítica a la filosofía del estado de Hegel propone eliminar los componentes místicos y especulativos del idealismo hegeliano. El estado según Hegel, es la encarnación de la razón<sup>4</sup>, que surge mediante la aparición de una autoridad pública<sup>5</sup>, separada y superior a la sociedad civil; según Marx, el error fundamental de la teoría hegeliana, es haber sostenido esta idea, mediante mecanismos aparentes e ilusorios.<sup>6</sup> Volveré sobre este punto mas adelante.

De esta manera, la teoría marxista determina que la persistencia y la centralidad de la crisis habría de terminar, con la desaparición del estado mismo como entidad aseguradora de los intereses de una clase. El derecho y la burguesía (clase dominante que detenta los medios de producción de la vida material) deben seguir los mismos destinos del estado para que finalmente el proletariado llegue al poder.

Por su parte, Durkheim no solo realizara una crítica a las concepciones utilitaristas - liberales del estado, sino que además sostendrá una posición opuesta a los postulados del socialismo francés del siglo XIX.

Si bien George Sabine no cita a Durkheim en su libro sobre teoría política, al analizar las ideas más puntuales de la filosofía liberal, desarrolla dos axiomas fundamentales: 1) El individualismo y 2) Las relaciones morales entre individuos en una comunidad<sup>7</sup>. Ambos axiomas tendrán una especial relevancia en las consideraciones de Durkheim sobre la función del estado, su relación con la

---

<sup>3</sup> George H. Sabine. “Historia de la teoría política”. México. Fondo Cultura Económica. 1945. Pag. 534 – 535.

<sup>4</sup> Ibidem. Pag 483.

<sup>5</sup> Ibidem. Pag. 476.

<sup>6</sup> Maximilien Rubel. “Karl Marx: Ensayo de biografía intelectual”. Buenos Aires. Paidós. Pag. 61 y sigs.

<sup>7</sup> George H. Sabine. “Historia de la teoría política”. México. Fondo Cultura Económica. 1945. Pag. 538.

conciencia colectiva y los grupos profesionales. Esta idea rectora, será desarrollada posteriormente.

Aun así, puedo adelantar, que aunque las diferencias entre el pensamiento de Marx y Durkheim son muchas, la empresa de este trabajo perseguirá primordialmente los puntos de contacto que pueden existir en ambas teorías sociales. De esta manera, proseguiré a desarrollar a continuación, los preceptos básicos de ambos sistemas de pensamiento.

## El estado según Karl Marx

### Estado, idea y razón: crítica a la filosofía de Hegel

La “Filosofía del derecho” de Hegel plantea dos temas básicos: 1) Las relaciones entre las instituciones y los individuos. 2) La relación entre esas instituciones y el estado<sup>8</sup>; el estado surge como una autoridad pública, que está por encima de la sociedad civil; tiene como misión histórica la creación de un marco jurídico que establezca síntomas de legalidad entre la población. El poder del estado lo es todo, su representación dice Hegel, recae sobre el monarca; el pueblo y la sociedad no son nada en sí<sup>9</sup>, el estado no es un medio sino un fin.<sup>10</sup>

“El estado – dice Hegel – es la realidad de la idea moral, el espíritu moral en tanto voluntad manifiesta, conciente de sí, sustancial, que se piensa y que se sabe que realiza lo que sabe y por lo mismo que se sabe”.<sup>11</sup> En palabras de Chinoy es “...la realización de la razón dentro de la historia.”<sup>12</sup>

Marx realiza un enfoque diametralmente opuesto al de Hegel. En primer lugar, el centro de atención no será el estado, sino la sociedad. En segundo lugar, es necesario extirpar todo componente ilusorio y especulativo; Hegel recurre todo el tiempo a subterfugios metafísicos para sacralizar el estado y así poder justificar su carácter totalizante en las relaciones sociales. Un ejemplo quizás pueda aclarar esta crítica: inicialmente, el estado es una derivación inconsciente de la familia y la sociedad civil; existe una relación entre estas con el estado que a su vez, es concebido como una actividad *intima imaginaria*. Por lo tanto: “La familia y la sociedad civil – dice Marx - son (repito << inicialmente >>) los supuestos del estado”<sup>13</sup>. Mágicamente, el pasaje hacia la idea “...conciente, sustancial...” que definió Hegel anteriormente, se realiza sin la intervención del estado. En clave de Marx, es evidente que este pasaje es solo explicable mediante el sistema filosófico de lógica especulativa. Al

---

<sup>8</sup> George H. Sabine “*Historia de la teoría política*”. México. Fondo Cultura Económica. 1945. Pag.474.

<sup>9</sup> Citado en: Maximilien Rubel “*Karl Marx: Ensayo de biografía intelectual*”. Buenos Aires. Paidós. Pag. 52

<sup>10</sup> George H. Sabine. *Opus cit.* Pag. 481.

<sup>11</sup> Maximilien Rubel. *Opus cit.* Pag 67.

<sup>12</sup> Ely Chinoy. “*La sociedad: Una introducción a la sociología*”. México. Fondo de Cultura Económica. 1966. Pag.270 -271.

<sup>13</sup> Maximilien Rubel. *Opus cit.* Pag 52

transformar la idea en sujeto – explica Rubel - la familia y sociedad civil surgen del estado; son de esta manera, consecuencias arbitrarias, irreales de este; esto es una contradicción que intenta ocultar la subordinación del estado para con las esferas de la familia y la sociedad civil.<sup>14</sup>

De esta manera, George Sabine acierta al decir por un lado, que la filosofía política de Hegel exalta el nacionalismo, descarta el individualismo y el cosmopolismo y por el otro, que estas concepciones perdurarían en toda la teoría política alemana del siglo XIX. De aquí surge la crítica de Marx al historicismo teórico hegeliano; Marx quiere dejar en claro que “... la verdadera riqueza espiritual del individuo depende de la riqueza de sus relaciones reales”.<sup>15</sup>

Dice Hegel: “El estado es, la base y centro de todos los elementos concretos de la vida de un pueblo: el arte, el derecho, la moral, la religión, y la ciencia... La sustancia que existe... en esa realidad concreta que es el estado, es el espíritu del pueblo mismo...”<sup>16</sup>. Karl Popper explica que el estado, debe ser poderoso, y debe confrontar con otros estados para lograr alcanzar el protagonismo en la escena histórica. Este es en definitiva, la gran misión historia del estado hegeliano.<sup>17</sup>

### **Estado y democracia: continuación de la crítica a la filosofía de Hegel.**

Quedo claro que Hegel intento demostrar la necesidad de una monarquía en la ideación del estado. La soberanía descansa en la persona del monarca; de esta manera, se niega la *soberanía del pueblo* que es, a decir de Hegel, una noción confusa<sup>18</sup>.

Dijimos anteriormente que Marx pone acento en la sociedad, el hombre, y no en el estado; así como el estado monárquico de Hegel no es una existencia humana, si lo es el estado democrático. Dice Marx al respecto: “*Hegel parte del estado y hace del hombre un estado – sujeto; la democracia parte del hombre y hace del hombre un hombre objetivado*”.<sup>19</sup> El hombre en un ser no objetivo, su naturaleza es mística y su

---

<sup>14</sup> Ibidem. Pag 53.

<sup>15</sup> Karl Marx. “*La ideología alemana*”. Buenos Aires. Coedición de Ediciones Pueblos Unidos y Editorial Cartago. 1985. Pag. 43.

<sup>16</sup> Karl Popper. “*La sociedad abierta y sus enemigos*”. Argentina. Ediciones Orbis S.A.1985. Pags. 252 – 253.

<sup>17</sup> Ibidem. 253

<sup>18</sup> Maximilien Rubel. *Opus cit.* Pag. 54.

<sup>19</sup> Ibidem. Pag. 55.

esencia es espiritual. Precisamente, en esta fórmula, reside uno de los aspectos más interesantes del análisis de Marx sobre la filosofía hegeliana: para Hegel, “...el hombre equivale a la conciencia de sí. Toda enajenación de la vida humana no es más que, pues, que enajenación de la conciencia de sí”.<sup>20</sup> Anthony Giddens explica que Marx invierte a Hegel a la manera de Feuerbach: “El mundo real no tiene que deducirse del mundo ideal; al contrario es el mundo ideal el que tiene que entenderse como un resultado histórico del real”.<sup>21</sup> Sintetizando: no es la conciencia lo que determina al hombre, sino el hombre el que determina la conciencia; el hombre determina el estado, la familia, el derecho y la religión.

De esta manera, mediante la arbitrariedad y el azar de la lógica especulativa de Hegel, el hombre abandona su ser social; Marx, creo que la democracia supone la reconquista de la vocación social perdida; eh aquí la construcción de la enajenación política. Sin embargo en cualquiera de las formas existentes de gobierno, existe una separación del hombre, de su ser político y su ser privado.<sup>22</sup> La contradicción reside en la vida pública y en la vida privada; en los intereses generales y los particulares; entre el hombre individual, y la sociedad civil.

En principio Marx apeló a la democracia como una forma de gobierno que tiene como centro al hombre y no a la sociedad, en el que además, el hombre llega a objetivarse. Aun así, la postura marxista entorno a la filosofía de Hegel, habrá de terminar por negar el estado. Dice Rubel: “Feuerbach había negado a dios para afirmar al hombre; Marx terminara por negar al estado para devolver al hombre su plenitud humana”.<sup>23</sup> Si el estado quisiera eliminar sus contradicciones, tendría que suprimirse a sí mismo.<sup>24</sup>

Para Marx, el estado moderno, en su forma, republicana o democrática no puede superar la problemática medieval que confundía la vida del pueblo con la vida del estado; el estado no atiende a las diferencias y trata todos los elementos de la vida real desde su punto de vista.<sup>25</sup> El estado moderno, al fomentar esta separación, admite la separación del ciudadano político, del ciudadano del estado.

---

<sup>20</sup> Karl Marx. “*Manuscritos económicos filosóficos*”, en Erich Fromm “*Marx y su concepto de hombre*”. México. Fondo de Cultura Económica. Pag.185.

<sup>21</sup> Anthony Giddens. “*Capitalismo y moderna teoría social*”. España. Ediciones Labor. Pag. 36 y sigs.

<sup>22</sup> Maximilien Rubel. *Opus cit.* Pag.55 in fine.

<sup>23</sup> Ibidem. Pag. 56 in fine.

<sup>24</sup> Ibidem. Pág. 85.

<sup>25</sup> Karl Marx. “La cuestión judía y otros escritos”. Barcelona. Planeta-Agostini. 1994. Pág. 34

El estado democrático, es el estado ateo; la religión queda relegada a las demás instituciones de la sociedad burguesa; la alineación religiosa, adquiere una forma terrenal. Aun así, la religión – dice Rubel – continua siendo la conciencia ideal de los hombres; por ello la emancipación política es insuficiente.<sup>26</sup> Por lo tanto, y a pesar de lo expuesto, los postulados del cristianismo persiste en la democracia; todo el contenido quimérico, celestial y divino menoscaba la liberación del hombre a través del estado democrático.

De esta separación entre el estado y la sociedad civil, surge la burocracia. La burocracia, expresa la conciencia y la voluntad del estado; al ser la burocracia un círculo jerárquico cerrado, secreto, el hombre jamás podrá lograr su existencia política y por lo tanto, continuar siendo un ser no objetivo; el individuo aislado forma parte de una doble organización: 1- La organización burocrática, de la que el individuo constituye la materia y 2 - La organización social que acentúa la esfera del hombre privado distinto del estado.<sup>27</sup>

Según Marx, el individuo debe desempeñarse como ciudadano real del estado. Para ello, debe realizar una abstracción de su ser civil para luego, afirmar su ciudadanía política en su *pura y simple individualidad*.<sup>28</sup>

Otro escollo para lograr la emancipación humana producto de la enajenación, reside en el progresivo aumento del control de la legislación por parte del poder gubernamental. Consideramos al poder legislativo (dentro de la forma republicana de gobierno y la teoría de la división de poderes) como un reflejo de la voluntad popular. La importancia de esto no solo reside en la naturaleza del poder legislativo sino que además hay que tener en cuenta su historia. Por un lado, las revoluciones progresistas emanan del poder legislativo y, por el otro, las revoluciones retrogradadas emanan del poder gubernamental.

Por otra parte, Hegel al decir que todo lo racional es real, no tuvo en cuenta la realidad irracional siempre presente en la sociedad. Slavoj Žižek dice que Marx crítico la noción hegeliana de sociedad como una totalidad racional: “En cuanto tratamos de concebir el orden social existente como una totalidad racional, hemos de incluir en él un elemento paradójico, que sin dejar de ser su constituyente interno funcione como su síntoma, subvierta el principio universal racional de esta

---

<sup>26</sup> Maximilien Rubel. “Karl Marx: Ensayo de biografía intelectual”. Buenos Aires. Paidós. Pág.73.

<sup>27</sup> Ibidem. Pág. 63.

<sup>28</sup> Ibidem. Pág. 62.

totalidad”<sup>29</sup>. Para Marx, este elemento “irracional” de la sociedad existente, era, claro esta, el proletariado, “la sinrazón de la razón misma”.

Es inevitable entonces, la aparición del conflicto entre el estado y la sociedad civil, tal como Hegel lo plasmo en su filosofía del derecho. Marx entonces, habría de radicalizar su propuesta con el fin de liberar al hombre de la opresión burguesa, legitimada por el estado.

### **Estado, propiedad privada y revolución: la desaparición del estado**

En su obra “La ideología Alemana”, Marx dice que el estado “... es la forma bajo la que los individuos de una clase dominante hacen valer sus intereses comunes y en la que se condena a toda sociedad civil de una época”.

Dijimos anteriormente que la concepción medieval del estado, no pudo superar la confusión que existía entre este y el pueblo. Aunque la industria y el comercio contribuyeron a la decadencia del régimen feudal, la lucha del capitalismo moderno se plantea en una conexión entre los restos del feudalismo y la clase industrial burguesa en pleno ascenso. Sin embargo, el derecho privado proclama (a diferencia de lo que sucedía anteriormente) una separación entre la propiedad privada y la comunidad. El disponer de la propiedad es un disponer privado y por lo tanto arbitrario. Esto se relaciona con una importante premisa de Rubel, por supuesto, siempre en clave marxista: “En el origen de todos los males sociales, esta en efecto, la separación de los hombres respecto de la comunidad”.<sup>30</sup>

Fue la burguesía quien logro esta emancipación. El estado, cobra una existencia especial que al mismo tiempo esta al margen de la sociedad. De esta manera, la propiedad privada se incorpora a la conciencia habitual de los individuos.<sup>31</sup>

De esta forma, el estado es un instrumento que sirve para que una clase económica ejerza su poder sobre la sociedad. Según el pensamiento Marxista el estado como poder público “... viene a ser, pura y simplemente, el Consejo de administración que rige los intereses colectivos de la clase burguesa.”<sup>32</sup>

---

<sup>29</sup> Slavoj Zizek. “*El sublime objeto de la ideología*”. Argentina. Siglo XXI Editores. 1992. Pág. 49.

<sup>30</sup> Maximilien Rubel. “Karl Marx: Ensayo de biografía intelectual”. Buenos Aires. Editorial Paidós. Pag. 88.

<sup>31</sup> Karl Marx. “*La ideología alemana*”. Buenos Aires. Coedición de Ediciones Pueblos Unidos y Editorial Cartago. 1985. Pag. 72.

<sup>32</sup> Karl Marx. “*Manifiesto comunista*”. Buenos Aires. Centro editor de cultura. 2002. Pag.

En palabras de Popper, el estado protege, sirve y ampara la permanencia de una situación que posibilita el aumento de riqueza en la burguesía numéricamente decreciente, y el aumento de la miseria en la clase trabajadora numéricamente en aumento.<sup>33</sup>

La noción de conflicto anteriormente expuesta, nos presenta una sociedad en donde la crisis tiene un trasfondo, un sentido oculto que solo en momento de constante inestabilidad podemos evidenciar. La crisis se puede evidencia en la fragmentación partidaria, la desnaturalización de las instituciones o la división de clases misma. Estos son efectos superficiales de la crisis.<sup>34</sup>

Podemos desentrañar, analizando el “interés de clase”, la realidad que subyace en la estructura clasista dominante. Mientras que en la Edad Media el estado era un instrumento de orden, hoy es la más “concreta” expresión de los intereses burgueses.<sup>35</sup>

De esta manera, la burguesía, en connivencia con el estado, se puede servir de practicas jurídicas (sobre todo en momentos en donde la crisis es apacible) o el uso de la fuerza (en momentos donde la lucha por el poder es muy intensa) para mantener el *status quo*.

Sintetizando, para Marx el estado moderno es la negación del hombre. Esto se funda en una premisa ética que apunta a la disminución de la miseria. “Se hace necesario entonces – dice Rubel -, el reintegro de la vida individual, a las esferas sociales de la existencia, es decir, a la sociedad liberada del estado”.<sup>36</sup> •

---

<sup>33</sup> Karl Popper. “*La sociedad abierta y sus enemigos*”. Argentina. Ediciones Orbis S.A.1985. Pags 325 y sigs.

<sup>34</sup> Ely Chinoy. “*La sociedad: Una introducción a la sociología*”. México. Fondo de Cultura Económica. 1966. Pag 270.

<sup>35</sup> Maximilien Rubel. Opus Cit. Pag. 166

<sup>36</sup> Ibidem. Pag.165.

• Nota del autor: Sin dejar de considerar todo el resto de la teoría marxista (ya mas de corte revolucionario) que deriva en la desaparición del estado, considero inapropiado el análisis de esta parte del proceso. La noción de estado y su relación con la crítica a la filosofía de Hegel, es la base fundamental para lo que habría de ser posteriormente la praxis revolucionaria. Extenderme en este punto implicaría explicar muchos conceptos que no necesariamente se vinculan con la noción de estado que intente precedentemente describir.

## El estado según Emile Durkheim

### Estado y grupos profesionales: la función estatal.

Si Marx puso énfasis en las relaciones económicas de la burguesía (amparadas, legitimadas y protegidas por el poder estatal) como una forma de explicar la explotación de la clase trabajadora, Durkheim pondrá el acento en la cuestión moral. Durkheim comienza realizando una distinción terminológica entre estado y sociedad política. En el primero, su realización está dada por “...los agentes de la autoridad soberana”<sup>37</sup>, el ámbito en donde los funcionarios detentan el poder gubernamental; el segundo está dado por grupos complejos sometidos a una misma autoridad y “...cuyo órgano eminente es el estado.”<sup>38</sup> La distinción entre sociedad política y estado se presenta como una relación de género – especie.

En esta relación surgen los denominados grupos profesionales que no deben confundirse con las relaciones sociales en una sociedad doméstica; esta última es más asimilable a la familia, antecedente inmediato de la corporación. “La familia – dirá Durkheim – es una especie de sociedad completa cuya acción se extiende tanto sobre nuestra actividad económica como nuestra actividad religiosa, política, científica...”<sup>39</sup>. El órgano inmediato de la familia es la aldea, y la actividad económica (básicamente de carácter agrícola) no se extiende fuera de los círculos de la actividad familiar.

Con el nacimiento de la corporación, esta sustituyó a la familia en sus funciones; de esta manera la sociedad doméstica se transforma en una sociedad política en donde priman la elaboración moral y el desarrollo de las profesiones.

Podríamos preguntarnos cuál es la razón que posibilitó este cambio; Durkheim no dudaría en aseverar que la división del trabajo, junto al aumento de las especializaciones funcionales y el progreso del individualismo moral, son simultáneas al nacimiento de las profesiones.

De esta manera, Durkheim cree, como Montesquieu, que los poderes intermedios (grupos secundarios) deben interponerse entre el estado y los individuos, como una

---

<sup>37</sup> Emile Durkheim. “*Lecciones de Sociología*”. Buenos Aires. Alianza editorial Pag 111.

<sup>38</sup> Ibidem. Pag. 111.

<sup>39</sup> Emile Durkheim. Prefacio de la segunda edición en “*La división del trabajo social*”. España. Editorial Planeta – Agostini. 1994. Pag. 30.

forma de salvaguardar el equilibrio. Cuando este equilibrio no se sostiene, es decir, cuando los grupos profesionales no logran integrar los puntos neurálgicos de la división del trabajo o fortalecer la reglamentación moral entre los individuos, surge la anomia. Anomia es por un lado, la falta de contacto entre los órganos institucionales, y por el otro, la falta de reglamentación que pueden existir en esas relaciones.<sup>40</sup>

Podemos decir entonces que la función de los grupos profesionales es: “...incrementar las interacciones entre los individuos que pertenecen a una misma profesión y fortalecer el contacto entre los obreros y patrones para unificar las pasiones sociales...”<sup>41</sup>

Volviendo a la idea de estado, hay que señalar que este no queda exento de una función para desempeñar. En efecto, el estado debe ejercer funciones morales. Estas funciones tienen como base la representación de la sociedad; en otras palabras, el estado piensa y decide por la sociedad; debe dirigir la conducta colectiva mediante la formulación de un pensamiento social: “Su función esencial – dice Durkheim – es pensar”.<sup>42</sup>

### **Estado, individualismo y patriotismo: el individuo y la exaltación del nacionalismo.**

Dijimos que el estado dirige la conducta colectiva, sus funciones se expanden hacia los distintos estamentos de la vida social. Aun así, - dice Durkheim – ello no constituye un menoscabo al individuo; el individuo – continua – es producto del estado y el estado debe liberar al individuo.<sup>43</sup> El Estado organiza el medio social para que los individuos actúen libremente y favorecer así, a su existencia moral. “Nuestra concepción del estado – dice Durkheim – no tiene nada de mística (Critizando a Hegel), ya que es esencialmente individualista”.<sup>44</sup>

Durkheim, quiere evitar que los grupos colectivos (sociedad civil en Marx) absorban al individuo relegado. Se puede observar que en el fondo, tanto Durkheim como Marx apuntaban a la emancipación del individuo; al mismo tiempo, Durkheim no

---

<sup>40</sup> Philip Steiner. “*La sociología de Durkheim*”. Buenos Aires. Nueva Visión. 2003. Pag. 64.

<sup>41</sup> Ibidem. Pag. 85.

<sup>42</sup> Emile Durkheim. “*Lecciones de Sociología*”. Buenos Aires. Alianza editorial Pag. 112 – 113.

<sup>43</sup> Ibidem. Pag. 121.

<sup>44</sup> Ibidem. Pag. 133.

negó la noción de conflicto entre los distintos grupos sociales. Pero mientras en Marx, el hombre objetivado (proletariado industrial) será el artífice de la desaparición del estado, en Durkheim, si bien hay liberar al hombre del estado místico hegeliano, este no será antagónico a él, ya que (lo dijimos anteriormente) es su producto.

Pero además, Durkheim considera las relaciones internacionales como una disciplina social, distinta de la que tiene como culto al hombre. En efecto, el fin de esta disciplina moral es el “ser colectivo” en oposición al “ser individual” repetidamente idolatrado por Durkheim.

Los estados civilizados conservan esa tendencia a la guerra tan característica de los estados de antaño. Surge de esta manera el “ideal nacional”, los sentimientos igualmente elevados que se reflejan en el estado mismo. Por lo tanto se deduce el patriotismo, en oposición al cosmopolitismo; los fines locales y los fines universales.

El patriotismo - dice Durkheim - une a los individuos con el estado; aun así, al desaparecer el estado, no necesariamente desaparecerá la conciencia moral ya que es a priori a la configuración estatal. El estado es exterior a la moral, la moral es producto de la sociedad.<sup>45</sup>

La solución a este conflicto, residen en la confusión entre “el ideal nacional” y “el ideal humano”. Dice Durkheim: “Si cada estado tomara por tarea esencial, no crecer, extender sus fronteras, sino ordenar mejor su autonomía, llamar a la mayor parte de sus miembros a una vida moral, toda contradicción entre moral nacional y moral humana desaparecería”<sup>46</sup> Es una manera de imaginar a la humanidad misma en forma de sociedad.

El patriotismo apostaría a convertirse en una forma de cosmopolitismo; pero esta situación está lejos de ser posible, ya que en repetidas oportunidades, el cosmopolitismo es bastante próximo al individualismo egoísta.

### **Estado, democracia y comunicación: claridad y tinieblas en los sentimientos colectivos.**

---

<sup>45</sup> Ibidem. Pag. 134 – 138.

<sup>46</sup> Ibidem. Pag. 138.

Al igual que Marx, Durkheim realizara una serie de críticas: en primer lugar objetara la idea utilitaria – liberal; en segundo, criticara la concepción del socialismo francés; y en tercer lugar, no subordinara el individuo al estado como pretendía Hegel.<sup>47</sup>

Analicemos puntualmente estas tres críticas:

- La idea utilitarista cree necesario limitar las atribuciones del estado a la administración de justicia, a repeler invasiones exteriores y a asegurar las esferas de la libertad. Durkheim – al igual que Marx - no cree en esta concepción: “El estado no es un simple espectador de la vida social en la que no intervendría mas que negativamente”.<sup>48</sup>
- La idea socialista – según Durkheim – considera al estado como un simple engranaje de la maquina económica. Durkheim consideraba que el aumento de las relaciones económicas, exacerbaba el estado de anomia, al acabar con las instituciones religiosas de antaño<sup>49</sup> (o la familia misma). Si bien la disciplina moral no es la misma que antes, se observan los vestigios instituciones del medioevo. Durkheim piensa que las condiciones que dieron origen a estas instituciones sobreviven. Por lo tanto, es un error querer eliminarlas.<sup>50</sup>

De esta manera, tanto el la economía política ortodoxa como el socialismo, ofrecen soluciones no tan diferentes. El utilitarismo propone el libre juego del mercado; el socialismo propone que el gobierno ordene al mercado mediante la centralización de la producción y el control permanente. Dice Anthony Giddens: “El problema característico con que se enfrenta la edad moderna consiste en reconciliar las libertades individuales que han surgido de la disolución de la sociedad tradicional con el mantenimiento del control moral del que depende la misma exigencia de la sociedad”.<sup>51</sup>

---

<sup>47</sup> Anthony Giddens. “*Capitalismo y moderna teoría social*”. España. Ediciones Labor. Pag. 177.

<sup>48</sup> Emile Durkheim. Opus cit. Pag.135.

<sup>49</sup> Anthony Giddens. Opus. Cit. Pag. 175.

<sup>50</sup> Emile Durkheim. Opus cit. Pag. 134

<sup>51</sup> Anthony Giddens. Opus. Cit. Pag.176.

- Durkheim critica – al igual que Marx, el misticismo lógico - especulativo de Hegel, para explicar su concepción de estado. La diferencia esta en el enfoque: Durkheim dice que el estado no puede organizar toda la vida social, no puede controlar por ejemplo, las relaciones afectivas o el aspecto ínter subjetivo de la vida social. Edward A. Tiryakian dice que “... si Durkheim escogió, como fuente para elaborar su teoría, datos perteneciente a una sociedad acéfala o sin estado (la de los aborígenes australianos), esto acaso indica su renuencia a ver en el estado algo religioso o místico, como por el contrario hacia la tradición alemana que se remonta a Hegel”.<sup>52</sup> Durkheim decía que entre el mundo profano (individuo) y el mundo de la religión (dioses) existe un hiato.<sup>53</sup> En palabras de Durkheim, Hegel postulaba que los fines particulares eran extraños a los particulares mismos; sus fines no le concernían a el sino al estado; la sociedad civil absorbe al individuo sin que el sacrificio sea costoso.<sup>54</sup> Marx no estaría de acuerdo con esto: el estado es la propiedad privada del rico. De esta forma volvemos a la formula numérica expresada anteriormente por Kart Popper, que establecía el aumento de la brecha entre ricos (burgueses) y clase trabajadora (proletario).

Ya que ninguna de estas tres tradiciones logran resolver el problema de la anomia, Durkheim recurrirá a las opiniones de Alexis de Tocqueville en lo que conciernen a la construcción de una democracia que atomen las arduas condiciones de la vida moderna.

Habíamos establecido que para Durkheim la función esencial del estado es pensar; pensar, dirigir y ordenar la conciencia moral. El estado es entonces, un órgano de pensamiento social; un pensamiento practico, no especulativo. Existen – dice Durkheim – dos tipos de pensamiento social:

- 1) Proviene de la masa colectiva; son sentimientos difusos, ambiguos; están desordenados y desparramados en la sociedad.
- 2) Es elaborado por el estado o el gobierno; tiene un carácter centralizado.

---

<sup>52</sup> El estudio de los aborígenes australianos al que Tiryakian se refiere, fue analizado por Durkheim en “Las formas elementales de la vida religiosa” (1921). Edward A. Tiryakian. Emile Durkheim. en Tom Bottomore y Robert Nisbet. “*Historia del análisis sociológico*”.

<sup>53</sup> Emile Durkheim. “*Lecciones de Sociología*”. Buenos Aires. Alianza editorial Pag. 119.

<sup>54</sup> Ibidem. Pag. 120.

Tanto una forma de pensamiento como la otra, influyen entre si. Los sentimientos difusos influyen en las decisiones del estado; el estado mediante la representación, modifica las ideas socialmente arraigadas.<sup>55</sup> Como el estado debe saber lo que el pueblo piensa, surge la necesidad de realizar consultas periódicas.

Ahora, es el pensamiento difuso, vago y oscuro el que guía a la población. Así como ningún pensamiento claro preside la vida de los pueblos,<sup>56</sup> ningún estado puede abarcar y controlar, todas las funciones sociales. En parte esto se explica porque las largas tradiciones, los usos y las costumbres funcionan automáticamente, sin la necesidad de la intervención del estado. Ahora cuando el equilibrio se rompe, los usos y costumbres son insuficientes para contrarrestar la anomia. Además, si el estado abarcaría todo, no habría estado. Por otra parte, las instituciones republicanas (asambleas, sufragio) son las que afianzan el control del gobierno, a manos del pueblo; la claridad, la transparencia y el pluralismo son claves para la consolidación del estado democrático.

Por otra parte hay que destacar que la esfera de la influencia del estado creció gracias al crecimiento de la esfera de la conciencia. En esta esfera Durkheim dirá que los sentimientos oscuros son resistentes al cambio. La ambigüedad, descansa en las tinieblas.

La democracia como sistema, surgirá para introducir luz en las profundidades de la penumbra. El hombre tiene “conciencia de si” (esta objetivado diría Marx) gracias a la estrecha comunicación que mantiene con su gobierno.

Dice Durkheim: “La noción de democracia se define por una extensión máxima de una conciencia...”,<sup>57</sup> es decir, por la interacción que se afianza entre el estado y la sociedad.

En este sentido, será la comunicación quien sustente el equilibrio en la sociedad y constituya el fundamento de la democracia, como forma de estado que fortalece el mantenimiento de la moral cívica.

Podemos preguntarnos ¿Por qué la comunicación es un rango esencial para fortalecer la conciencia colectiva? ¿Que determinaba que anteriormente, este factor no tuviese importancia?

---

<sup>55</sup> Ibidem. Pag. 142.

<sup>56</sup> Ibidem. Pag. 145.

<sup>57</sup> Emile Durkheim. “*Lecciones de Sociología*”. Buenos Aires. Alianza editorial Pag. 147.

Para responder el primer interrogante, Durkheim apelara a u fundamento de fuertes connotaciones éticas y republicanas: “Un pueblo es mas democrático cuando la deliberación, la reflexión, el espíritu critico desempeñan un papel mas considerable en la marcha de los asuntos públicos”.<sup>58</sup> Podemos decir además, que el aumento de la complejidad en las relaciones sociales exige una constancia en las formas de interacción comunicativa entre los individuos. Al mismo tiempo que esta creciente complejidad trae aparejado una situación de cambio más repentino e impredecible. Esta situación determina también la necesariedad de un oportuno y consistente dialogo fluido entre el pueblo y sus representantes como una forma de anticipación a lo que puede eventualmente ocurrir.

El segundo interrogante se vincula a las formas de vida social durante el feudalismo; tinieblas, inconciencia, prejuicios, sentimientos oscuros, falta de representación producto de la inexistencia de órganos gubernamentales, constituyen las características mas salientes de la era feudal. La sociedad estaban fragmentadas, el poder estaba fuertemente centralizado en la persona del monarca y la guerra (la conquista, lo exterior) era el asunto mas importante. De esta forma la comunicación solo podía concebirse como una pequeña manifestación desdoblada e inoperante destina a perderse en la rutina y la soledad.

De esta forma, por un lado Durkheim exalta la comunicación como un rango esencial en la evolución social, cuya manifestación mas contundente se evidencia en las formas de democracia moderna y por el otro, realiza una fuerte critica al tradicionalismo feudal, que construye un estado “... misterioso (...) representado a menudo bajo la forma de un símbolo religioso. Los representantes del estado están marcados por un carácter sagrado...”;<sup>59</sup> esto determina la tajante separación (Marx dirá alineación) entre el estado y sus habitantes

## **Reflexiones finales**

---

<sup>58</sup> Ibidem. Pag 153.

<sup>59</sup> Ibidem. Pag. 144.

A lo largo de esta exposición, encontramos algunos puntos de contacto entre la obra de Marx y Durkheim; por lo menos, en lo que respecta a la consideración del estado en la sociedad moderna. De esta forma, considero innecesario replotar estas comparaciones realizadas anteriormente, pues implicaría girar entorno a consideraciones ya manifestadas.

Sin embargo, podemos decir brevemente que tanto Marx como Durkheim, renuncian a una visión místico – religiosa del estado. Por lo tanto, ambos criticaran la filosofía de Hegel; al mismo tiempo, critican las concepciones liberal – individualista del estado; ambos realizan un análisis de la democracia como forma de gobierno; los dos se ocupan de comparar constantemente estos enfoques con las organizaciones de antaño; la emancipación del hombre, es un punto relevante en la teoría de corte determinista en Marx, y de corte evolucionista en Durkheim.

Como dije en la introducción, los enfoques presentan muchas diferencias. En Marx, el hombre determinara la conciencia y no al revés; el estado moderno legitima la opresión del empresario capitalista contra el trabajador no propietario; para lograr la emancipación, el estado deberá desaparecer. En Durkheim, la moral es un factor a considerar en las relaciones sociales; en las sociedades modernas, la complejidad de las relaciones deben ampararse en la comunicación; esta comunicación alcanza su plenitud en la democracia republicana.

El análisis final de la democracia y su consideración para la consolidación de las sociedades venideras es el punto en el cual me quiero detener unos instantes.

Dijimos que Marx considero la democracia como una forma por la cual el hombre, reconquistaría su ser social. Aun así, la democracia no podía superar la tajante separación que existía en la edad media entre el hombre y el estado. La democracia no dejaba de expresar el “divorcio” entre los intereses particulares y los intereses individuales. Por lo tanto, la democracia no es más que otra forma de gobierno (como la monarquía prusiana o la republica norteamericana) que legitima la dominación entre las esferas sociales existentes; fomenta el aislamiento del hombre como ser social, destruye su vocación real y por ende, construye su abstracción (alineación)

Durkheim realizara una consideración muy diferente: la democracia es la escala más apropiada (en la evolución de las sociedades) para afianzar el pensamiento social; el estado democrático, y la sociedad, deberán interactuar todo el tiempo como una forma de garantizar la transparencia, el debate. La comunicación, será el medio mas optimo

para afianzar estas relaciones. Por lo tanto, la democracia es una forma de estado muy sana para el hombre, y por ende, a la moral colectiva.

Por un lado, entonces, el estado dejara de existir, sin que la democracia sea una alternativa a considerar; por el otro, el estado y la democracia son fundamentales para la complejidad que revisten las sociedades modernas. El estado democrático en Marx (y el estado mismo) es perjudicial para el hombre según la perspectiva marxista. El estado democrático en Durkheim es lo contrario; sirve para prevenir la anomia. Desde una perspectiva positivista, podríamos remontarnos a la formula de Augusto Comte “*Voir pour prévoir*” (“ver para prever”); la evoluciones de las sociedades exige un estado que pueda anticiparse a los eventuales conflictos sociales.

Este punto, es mi criterio, el vértice entre ambas teorías. Si bien hice explicitas algunas similitudes y diferencias antes de que ambos autores arriben al análisis de la democracia, este punto es vital tanto para el encuentro como para el desencuentro de las formulaciones y consideraciones anteriormente expuestas

## **Bibliografía consultada**

- Chinoy, Ely. “La sociedad: Una introducción a la sociología”. México. Fondo de Cultura Económica. 1966
- Giddens, Anthony. “*Capitalismo y moderna teoría social*”. España. Ediciones Labor.
- Durkheim, Emile. “*Lecciones de Sociología*”. Buenos Aires. Alianza editorial
- Durkheim, Emile. “*La división del trabajo social*”. España. Editorial Planeta – Agostini. 1994.
- Marx, Karl. “*La ideología alemana*”. Buenos Aires. Coedición de Ediciones Pueblos Unidos y Editorial Cartago. 1985
- Marx, Karl. “La cuestión judía y otros escritos”. Barcelona. Planeta-Agostini. 1994.
- Marx, Karl. “*Manifiesto comunista*”. Buenos Aires. Centro editor de cultura. 2002
- Marx, Karl. “*Manuscritos económicos filosóficos*”, en Erich Fromm “*Marx y su concepto de hombre*”. México. Fondo de Cultura Económica.
- Porpper, Kart. “*La sociedad abierta y sus enemigos*”. Argentina. Ediciones Orbis S.A.1985.
- Rubel, Maximilien. “*Karl Marx: Ensayo de biografía intelectual*”. Buenos Aires. Paidós
- Sabine, George H.. “Historia de la teoría política”. México. Fondo Cultura Económica. 1945.

- Steiner, Philip. *“La sociología de Durkheim”*. Buenos Aires. Nueva Visión. 2003
- Zizek, Slavoj. *“El sublime objeto de la ideología”*. Argentina. Siglo XXI Editores. 1992